MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID N° 387.954.

N° 025/2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa **"Servicio de Organización de Eventos",** con ID N° 387.954.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo está conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe mencionar que el Sr. Luis Rolando Portillo Romero, Director de UOC del MDS, no participa de la presente evaluación en razón de lo dispuesto en el *in fine* del Art. 8 Del Decreto 2992/2019, quien será sustituido en virtud de una nueva resolución de la Máxima Autoridad.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 028/2020 de fecha 01 de diciembre de 2020, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que reza: "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley N° 2051/03*", se ha procedido a la apertura de las ofertas de las siguientes firmas: **JUAN LEONCIO MARTINEZ G. y SENSICRED S.A.**

Resumen de la Oferta

Oferta	Total General
Juan Leoncio Martínez G.	7.200.000
SENSICRED S.A.	11.500.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: En el Acta de Apertura de Ofertas N° 028/2020 no se ha realizado observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 adjunto).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por el oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. (Detalles de ítems y precios ofertas en el Anexo 2 Adjunto _ Cuadro Comparativo de Precios).

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en razón de que la oferta más baja, la de Juan Leoncio Martínez G., a pesar de no haber presentado el Certificado de Origen, el siguiente oferente SENSICRED S.A., al aplicar el 20%, no logra alterar el orden de la oferta.

Según se desprende del análisis realizado, y de acuerdo al Sistema de Adjudicación, la oferta más baja corresponde a la firma:

Servicio de Organización de Eventos: **Juan Leoncio Martínez G.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases del llamado:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja presentada por la firma **Juan Leoncio Martínez G.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iv) Ubicación (V) Otros.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

JUAN LEONCIO MARTINEZ G.

En fecha 01/12/2020, vía correo electrónico, el comité de evaluación solicitó al oferente para que, a más tardar ***hasta las 12:00 horas del día miércoles 02/12/2020***, presente cuanto sigue:

a) *Declaración Jurada del Oferente, donde manifiesta tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los servicios y la asistencia técnica requeridos.*

b) *Respecto al análisis del precio ofertado, el comité de evaluación le solicita la presentación de una explicación detallada de la composición de precios de su oferta,* ***relación a los ítems cotizado N° 1,*** *en consecuencia, de que los mismos se encuentran fuera del rango (+) 15%, (-) 25% en relación a nuestros costos estimados publicados en el sistema de información de contrataciones públicas. Esta petición es realizada en aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03".*

El oferente en fecha ***02/12/2020 siendo a las 10:53 horas****, vía mesa de entrada DUOC presenta lo solicitado por el Comité de Evaluación. Esta contestación fue realizada dentro del plazo establecido por la convocante.*

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases del llamado:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma **JUAN LEONCIO MARTINEZ G.**, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia:

JUAN LEONCIO MARTINEZ G.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

Noga Milad Godoy R.
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

4.3.2. Capacidad Técnica:
JUAN LEONCIO MARTINEZ G.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera:

NO APLICA.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado, cumpliendo la firma con todos los requerimientos. ----------

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B"
DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **JUAN LEONCIO MARTINEZ G.**, Juan Leoncio Martínez C.I. N° 240.095, en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión "**no registra datos**", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 1890/2020

En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación ha cursado al oferente **JUAN LEONCIO MARTINEZ G.**, que ha cumplido con las exigencias legales, el pedido de una explicación detallada de la composición de precios de su oferta que se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, siendo respondida la petición por el oferente a ser adjudicado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta son apreciadas como válidas, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

Ítems del llamado SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS . con ID: 387954							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
OFERENTES						JUAN LEONCIO MARTINEZ G.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento - Servicio de Organización de Eventos	Unidad	EVENTO	1	7.200.000	7.200.000
Precio Total							**7.200.000**

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 02/12/2020, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Daniel Codoy R.
Director Financiero
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Contratación Directa " Servicio de Organización de Eventos" ID.: 387.954

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación que componen la oferta	JUAN LEONCIO MARTINEZ G.	SENSICRED S.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta*	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple_Presenta con su oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple_Presenta con su oferta	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple_Presenta con su oferta	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica Titular suscribe la oferta	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple_Presenta con su oferta	
Patente municipal vigente	Cumple_Presenta con su oferta	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
Patente municipal vigente		
Experiencia		
Demostrar la experiencia en prestación de servicios de organización de eventos, con copias de contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos años. (2018; 2019 y 2020).	Cumple_Presenta con su oferta	
Capacidad Técnica		
Capacidad para asumir el compromiso y proveer los servicios requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los servicios requeridos.	Cumple_Presenta con su oferta	
Otros Documentos		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple_Presenta con su oferta	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple_Presenta con su oferta	No Presenta
_ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Presenta	Presenta

Hugo Marcel Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Contratación Directa " Servicio de Organización de Eventos" ID.: 387.954

Cuadro Comparativo de Precios

Ítems del llamado SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS . con ID: 387954

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTES						JUAN LEONCIO MARTINEZ G.		SENSICRED S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento - Servicio de Organización de Eventos	Unidad	EVENTO	1	7.200.000	7.200.000	11.500.000	11.500.000
Precio Total							7.200.000		11.500.000

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Servicio de Organización de Eventos" ID.: 387.954

Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020

Juan Leoncio Martinez G.					Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento - Servicio de Organización de Eventos	Unidad	1	7.200.000	14.220.333	-49

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Contratación Directa " Servicio de Organización de Eventos" ID.: 387.954

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems del llamado SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS . con ID: 387954

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTES						JUAN LEONCIO MARTINEZ G.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento - Servicio de Organización de Eventos	Unidad	EVENTO	1	7.200.000	7.200.000
Precio Total							**7.200.000**

Hugo Cedoy R.
Director General
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social